

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 CUENTA DE CACERES
 AL TRIMESTRE 7'50 PSETAS
PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO CONCERTADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
 NUMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI Jueves 8 de Octubre de 1931 NUM. 1.572

Comentarios de la Prensa

El problema religioso debe tratarse con serenidad, comprensión y cultura

Urge estabilizar la República y elegir presidente

MADRID, 8 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

La Prensa de Madrid comenta la actualidad política y social de España, desviando en su mayoría la atención de las sesiones de la Cámara.

La cuestión religiosa

El periódico órgano de los católicos españoles, en su número de esta mañana, dice que el problema religioso que comenzará a discutirse hoy en el Parlamento, apasiona a la opinión pública y entiende que dicha cuestión debe ser tratada con serenidad, comprensión y cultura.

El incidente de anteaer

Refiriéndose al incidente que ocurrió en el Congreso en la sesión de anteaer, que motivó la dimisión del jefe del Gobierno, un periódico gráfico de la mañana dice que el señor Alcalá Zamora hizo bien en no soporiar el ataque; pero que hizo mal en excusarse al elevar su queja.

Prejuizando una cuestión

Otro periódico opina que con la declaración de monumento artístico que se ha hecho recientemente del llamado «Misterio de Elche», se ha prejuizado una delicada cuestión dentro del problema religioso.

Homenaje al Ejército

Comentando la fiesta militar de ayer en toda España, dice el otro diario gráfico de la mañana que el homenaje que se ha tributado al Ejército, lo tiene bien merecido por su actuación patriótica y su elevada disciplina.

La estabilización de la República

A juicio de otro rotativo que comenta la delicada situación política porque atraviesa el país, lo más importante y urgente de todo es estabilizar la República y designar la persona que haya de ocupar la Presidencia del Estado.

Iglesia y Estado

Refiriéndose al próximo debate constitucional en que se tratará de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, opina un diario que no debe perderse de vista que la Iglesia puede ser un valioso auxiliar de la República.

Apartamiento de republicanos

Un rotativo de la izquierda liberal se lamenta del apartamiento en que se tiene a muchos fervorosos republicanos que no toman parte en la política activa del país. — Mencheta.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
 Cebones, a 3'17.
 Vacas, de 2'61 a 3'17.
 Toros, de 3'04 a 3'17.
 Bueyes, de 2'75 a 3'04.
 Promedio, 3'11.

Terneras de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'13; de segunda, de 4'57 a 4'78.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'52 a 4'78; de segunda, de 4'22 a 4'45.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'91 a 4'13.

Idem grandes, de 3'69 a 3'96.

Lanars: corderos, de 3'90 a 3'50.

Carneros, de 2'60 a 3'15.

Ovejas, de 2'59 a 2'65.

Promedio, 3'10.

Cerdos castellanos chatos, de 2'50 a 2'90.

Idem murcianos y mayores, a 2'35.

Idem extremeños, a 2'20.

Idem andaluces, a 2'20.

Promedio, 2'50. — M.

EN LA RUTA

La Alcaldía y las subsistencias

Por si el señor alcalde lo ignora, tenemos el deber de advertirle públicamente, que se falsean en el mercado las últimas disposiciones de la Junta provincial de Abastos sobre rebaja del precio de la carne de cerdo.

No estamos dispuestos, en la medida que a nosotros nos toca defender al vecindario, a pasar por lo que quieren los vendedores de este y otros artículos, que burlan las órdenes de la autoridad con toscas hablidades.

Es el caso que antes, cuando el precio de la carne de cerdo al detall era todo lo elevado que ellos querían, había en el mercado abundancia de magro que, naturalmente, tenía un precio único de 4'60 pesetas el kilo, si mal no recordamos.

Al fijar la tasa en 3'50 pesetas el kilo, los vendedores al detall han sacado la novedad de que hay dos clases de MAGRO: uno, el que vendían antes a 4'60 y que ahora siguen vendiendo al mismo precio porque dicen que es «espichado», y otra clase de magro que no tiene nada de idem, sino únicamente tocino.

De donde resulta que el tocino ha encarecido y el magro se sigue vendiendo al mismo precio, porque «el que quiere lo toma y el que no lo deja».

Pero con ser muy lamentable lo que hacen los vendedores, lo es mucho más la actitud del público, pues se da el caso de que alguien paga el magro a 4'60 kilo tan a gusto, con tal de que se lo den bueno.

Como nosotros traemos de defender precisamente a los que no se pueden permitir el lujo de pagar las cosas a más precio que el que sea justo, reiteramos el ruego a la Alcaldía para que se hagan respetar en el mercado los precios acordados para la carne de cerdo, y no se «espiche» a las clases más necesitadas.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

LOS CATALANISTAS

Comentando el resultado de las elecciones del domingo

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5 50 t.)—El diputado señor Estelrich ha manifestado que ellos representan la continuación del catalanismo histórico y que no creen que el resultado de las elecciones del pasado domingo signifique una reacción de la opinión pública de Barcelona. — M.

EN CASAR DE CACERES

Los pastores anuncian la huelga para pasado mañana

Los pastores del Casar de Cáceres, en número de noventa y tres, han acordado declararse en huelga el próximo sábado día 10.

Piden que se les abonen treinta pesetas mensuales en vez de diez que en la actualidad perciben; cuarenta cabezas de excusa los mayores y treinta y cinco los demás pastores.

Además quieren que el queso que produzcan estas cabezas, sea para ellos en lugar de ser para los patronos, como se viene haciendo, sin que les falte el quintal de trigo que vienen percibiendo.

A estas peticiones no han accedido los patronos.

DE RUSIA

Matan a tiros a un jefe de la Cheka

Comunican de Riga, que ha sido descubierto en las proximidades de Moscú el cadáver del señor Lamanoff, uno de los jefes de la Guépú.

La autopsia ha puesto de manifiesto que la muerte fue producida por cinco tiros de revólver. Los asesinos han huido y la Policía los busca.

PRENDEN FUEGO A LA PAJA

Dos incendios en Ibahernando

En el sitio denominado «Pedazo de mona», perteneciente al término municipal de Ibahernando, se declaró un incendio en un almiar de paja propiedad de Francisco Lucas Fernández, calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

También se declaró otro incendio en un pajar del casco de la población, que es propiedad de Ana Tirado Fernández, el cual pudo ser sofocado inmediatamente gracias a la intervención de numerosos vecinos.

La Guardia civil practica activas gestiones para averiguar el origen de estos siniestros, sin que hasta la fecha hayan dado el menor resultado satisfactorio.

Lea V. **NUEVO DIA**

La «Gaceta» de hoy

Queda abolida la condecoración de la Medalla del Trabajo

MADRID, 8 (5'35 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de hoy, aparte la Orden del Ministerio del Trabajo sobre constitución del Comité Paritario de Empleados y oficinas particulares de Cáceres de que nos ocupamos en otro lugar, se contienen las siguientes disposiciones de interés general:

Un nombramiento

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Madrid a don Francisco Fabié Frutos.

Abolición de la Medalla del Trabajo

Decreto declarando aboli-

da la condecoración denominada Medalla del Trabajo y estimando subsistentes las pensiones concedidas.

Para lo sucesivo, se establece que cuando algún obrero fallezca o se incapacite por realizar algún acto abnegado, podrá concederse al interesado o a su familia una pensión, que no excederá de 3.000 pesetas anuales.

Para las empresas de aguas

Se autoriza a las empresas de aguas para que puedan suspender el suministro de líquido a los abonados que no paguen el consumo o el alquiler del contador. — M.

UNA MUJER BRAVIA

Liquida sus resentimientos dándole con la llave en la cabeza

En Santiago de Carrijo ha sido ayer puesta a disposición del Juzgado, por la Guardia civil, la vecina de aquel pueblo, Catalina Valle Bautista, de 26 años de edad, por haber ocasionado una erosión en la región occipital a Sabas Batalla Morgado, de 21 años, al golpearle con una llave de gran tamaño.

Parece ser que la agresión ha sido originada por antiguos resentimientos que la Catalina tenía con Sabas.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Valentín F. Gutiérrez, 83 33; don Emilio Herrero, 500 00; don Leonardo Pérez, 11.219 07; don Evaristo Montero, 982'14; don Antonio García, 660 60; 12 473 86; don Francisco Camacho, 18.882 44; don Cipriano Juan, 10.269 58.

Don Joaquín Cortés, 283; 437 10; doña Manuela Murro, 925 32; doña Amalia Pizarro, 197 40; don Florentino Roncero, 185 07; don José Fabián, 111 04; don Manuel Sánchez, 616 88; don Nicolás Ramos, 493 50; don Francisco Carretero, 675; señor administrador principal de Correos, 269'21; don Andrés Taboada, 450.

Entre bromas y veras

Side o la casa

Se salvaron los principios en el gran escollo de la propiedad privada.

La fórmula ha dejado como un guante a la Cámara.

Anoche la sesión del Congreso fué una especie de Arca de Noé, conviviendo todo el mundo en la mayor cordialidad.

Volvió la paloma con una ramita en el pico.

De un plumazo han desaparecido las medallas del Trabajo, si bien seguirá subsistente lo sustancioso de las mismas.

Nos parece lo más natural del mundo.

En una República de trabajadores, mientras no se demuestre lo contrario, no hay nadie que deje de llevarse a la boca el sustento, sin antes haber sudado un poco.

Trabajando o viendo trabajar, que con esto también se suda.

Aparte la cuestión espiritual y de derecho, la confiscación de los bienes de los Ordenes religiosos, es un ricquecito a las habas.

De la otra vez, no fueron pocos los que sacaron la barriga de mal año comprando por cuatro cuartos lo que sus nietas cotizan actualmente en el matrimonio por muchos miles de duros.

Claro que sufren la penitencia de tener que ir los domingos a misa de doce.

Tan de bóbilis bóbilis, no iba a ser.

Divagaciones del momento La República sobre un pedestal de arena

Una de las cosas que hizo gloriosos a los siglos antiguos y de inmortal memoria a los gobernantes de tales tiempos, fué la gran diligencia que, príncipes y magnates pusieron en tener cerca de sí sabios consejeros que encauzaran y dirigieran a los pueblos en el sentido de obediencia a sus leyes y mandatos.

Poco importa que haya un enjambre de hombres dispuestos a gobernar, si el pueblo está armado de malicia para no obedecer.

En la desobediencia de esas leyes redentoras y tan deseadas que van apareciendo en la «Gaceta», estriba precisamente la preponderancia de la plutocracia que nos llevó a la ruina. Cumplir esas leyes, es privar del arma contumaz y homicida que las oligarquías esgrimieron siempre en contra de las clases humildes y productoras.

El incumplimiento de esas leyes, obedece a la incomprensión e ignorancia de las mismas, de aquellos a quienes debieran beneficiar y al egotismo y malicia de los que (en la mayoría de los pueblos) son los encargados de hacerlas cumplir; y esto, a más de ser una injusticia, redundará en desdoro y desprestigio del Gobierno que las dicta para después dejarlas incumplidas.

Así como con buenos caudillos, celosos del cumplimiento del deber de sus huestes, se destruye al enemigo, con sabias y acatadas, pero cumplidas disposiciones se gobiernan en paz los pueblos.

Muchas veces me paro a pensar de dónde procede tanta discordia entre el capital y el trabajo, entre señores y súbditos, entre patronos y obreros, que tienen trastornado todo el orden social, cuyo más firme fundamento está en la reconciliación de estos elementos, y hallo que unos y otros tienen razón; los súbditos que se quejan de la poca benignidad que hallan en sus señores, y los señores que se quejan de la mucha desobediencia que hallan en sus súbditos; porque en verdad que la desobediencia de unos va en vuelta con la malicia y el mandamiento de los otros con la codicia.

Ha crecido tanto la desvergüenza de no obedecer y hace desenfrenado tanto la ambición de mandar, que a los súbditos les parece de plomo el yugo de plumas, y

por el contrario, a los señores les parece que contra un mosquito que se mueva, tienen derecho a movillizar un tercio entero de la Guardia civil que le ametralla.

Todo este mal público no viene sino de que los gobernantes no tienen cerca de sí hombres sabios que les aconsejen en secreto; por que jamás hubo príncipe bueno con malos consejeros, ni príncipe malo con buen consejo.

Entre los hombres que aspiran a la gobernación de Estado tiene que haber un dos cosas: la una la dignidad del oficio y la otra la naturaleza de su persona; puede ser que uno sea bueno en su persona y malo en su gobierno, y por el contrario bueno en su gobierno y malo en su persona. Depende de sabios que le aconsejen. Los años de dictadura nos lo han revelado.

Gran bien es que uno sea buen hombre, pero incomparablemente en mucho mayor bien que sea buen gobernante; y por el contrario, gran mal es que uno sea mala persona, pero muy peor es que sea mal gobernante, porque el mal hombre es malo sólo para sí y el mal gobernante es malo para todos.

Cuando la ponzoña está derramada por todo el cuer-

po, más en peligro pone la vida, es decir, que cuanto mayor autoridad tiene un hombre sobre un pueblo, sobre una nación, más daño hace si tiene la vida aviesa.

Yo no sé por qué los grandes señores son tan celosos en procurarse los mejores especialistas, las más grandes empuerencias médicas que curen las dolencias de su cuerpo y son tan rehacios y remisos en buscar hombres sabios que gobiernen los Estados, porque la verdad, sin comparación, es mayor daño la mala gobernación de la República que no la enfermedad de su cuerpo.

Hasta hoy, yo no he leído ni visto que por falta de un médico perderse un rey ni perderse su reino; pero por falta de sabio y sobra de malos consejeros, todos hemos visto o conocido perderse reinos y reyes. La falta de un médico puede causar peligro en una persona, pero la falta de sabios consejeros es la pérdida y la ruina de todas las cosas y personas de una república entera. En tiempos como éstos de injustificadas revoluciones en los pueblos, mayor provecho hace un sablo consejo que cien purgas de ruitbarbo.

Si esta misma diligencia que ponen en buscarse buenos médicos para sí y los

suyos, la emplearan en buscar hombres sabios, rectos y justicieros que gobernasen los pueblos, no habría leyes incumplidas, desobediencia en unos ni egotismos en otros; pero por desdicha, aunque cause pena el decirlo, no son hoy los que gobiernan los pueblos (salvo honrosas excepciones) los que poseen más ciencia, sino los que poseen más hacienda. Y los poseedores de estas riquezas, innegablemente son los responsables de todas las desdichas acaecidas en el suelo español en todo el siglo pasado y lo que va del presente.

Gobernar así los pueblos por quienes siempre gobernaron tan mal, es levantar la República sobre un pedestal de arena.

Es imposible que estando en el árbol las raíces podridas, veamos en las ramas verdes hojas.

JUSTO CALZAS
Serrejón, Octubre de 1931

Pastos vacunos y lanares

En la sierra de la Umbría, término de Cabezuela del Valle, se admiten dos mil lanares o equivalencia en vacuno. Otoñada y por año. Tratar, Fernando Muñoz Medina.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas. — 2 toros.
B. Hernández. — 1 novillo.
M. Pacheco. — 1 toro y 2 ovejas.
D. García. — 1 cordero y 1 chivo.
Cortés. — 2 ovejas y 2 cordero.
Rufo. — 2 corderos.
M. Chapado. — 3 ovejas.
F. Chacón. — 2 corderos.
Varios. — 2 carneros, 3 ovejas, 3 corderos, 6 cabras, 5 chivos y 6 cerdos.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

El Ayuntamiento y el pueblo La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

DESDE EL PERISCOPIO

La sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, no ofreció novedad alguna. En el orden del día, asuntos de trámite que fueron aprobados rápida y unánimemente y al final, siendo también aprobada, una proposición de la Presidencia dando cuenta de que se acentúa la crisis obrera y que es necesario reclamar el auxilio del Gobierno.

Y si señalamos que anoche presidió a los concejales el segundo teniente al calde, señor González Cotallo, creemos que no nos dejamos en el tintero lo más saliente de la sesión y dejamos descansar al periscopio hasta la próxima semana.

La sesión

Comienza la sesión algo después de las ocho y media, bajo la Presidencia del alcalde accidental, segundo teniente alcalde, don Tirso González Cotallo y asisten los concejales, señores Málaga García, Rodríguez Ramírez, Martín Báez, Gil Fernández, Vallente Paredes, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Rincón Moreno, López Cuellos, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Primeramente se dió cuenta de un oficio del primer teniente alcalde, don Jacinto Herrero Hurtado, que des-

empeña interinamente la Alcaidía, delegando estas funciones en el segundo teniente alcalde, don Tirso González Cotallo.

Se aprueban los siguientes asuntos:

Cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 2 388 91 pesetas.

Idem por jornales en crisis obrera, 445 95.

Idem por obras en el pago de las Delicias, 353.

Idem de gastos de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo en el primer semestre del presente año, 1.678 25.

Cuentas de socorros y bagajes a pobres transeúntes en el tercer trimestre del año actual, 80 y 456 60.

Se le concedió la licencia que solicitaba al inspector jefe veterinario municipal y se aprobó el reparto de las existencias del Pósito, que son 18 150 pesetas.

También fueron aprobados los informes de la Administración de Bienes en reclamaciones sobre cuotas por consumo en el extrarradio.

La Presidencia lee una proposición en la que se da cuenta de que en la ciudad se está acentuando cada día más la crisis obrera y propone dirigirse al Gobierno solicitando la concesión de alguna cantidad para dedicarla a obras de beneficio público que remedien el paro, proposición que unánimemente fué aprobada así como otra del señor Trejo relativa a la denegación de derechos para edificar en un solar por haber transcurrido el plazo reglamentario.

Y no habiendo más señores concejales que presentasen proposiciones, ruegos y preguntas, la Presidencia levantó la sesión.

Regimiento de Infantería número 21

ANUNCIO

Debiendo procederse por este Regimiento a la venta de tres mulas propiedad del mismo, se hace público por medio del presente anuncio, para cuantos quieran tomar parte en la subasta de las mismas, se presenten en el Cuartel del citado Regimiento en la Plaza de Cáceres, a las once horas del día 9 del próximo mes de Octubre, debiendo celebrarse la subasta de venta por pujas a la llana.

Cáceres, 28 de Septiembre de 1931.

El Comandante Mayor, Joaquín González. — V.º B.º El Coronel, Cebrían.

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos
KODAK - NIFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

Dodge - Crysler - Plymouth - Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Bajo el cielo de Hollywood

Una visita a la Bárcena

(EXCLUSIVA PARA ESTE PERIÓDICO)

La actualidad cinematográfica más interesante es hoy, para orgullo nuestro, la de la revelación de Catalina Bárcena como astro máximo del arte cinefónico. Y, siendo así, ¿cómo no apresurarnos a visitar, aunque sólo fuese por muy breves momentos, a la genial artista? Es un deber periodístico, y bien grato, afortunadamente.

Nos recibe Catalina en la terraza de su lujosa residencia en Sycamore Avenue, entre flores, como una flor más Una flor exótica bajo el cielo de Hollywood, donde se la admira como algo insólito que no nos sorprende, pero nos deslumbra. Aunque la Bárcena, renacida en este jardín de ensueño, en plena juventud y espléndida belleza, sana y fuerte como estas delicias murcianas americanas, a las que ahora eclipsa, es, no obstante, la misma encantadora y genuina del Teatro.

Con su voz cristalina, dulcemente vibradora, tan sutil que tememos se quiebre en nuestros oídos, nos dice:

— ¡Quién se acuerda ya del Teatro! Apenas si hace unos meses que no piso un escenario, y me parece que ya pasó un siglo... Ahora estoy probando las primicias del «Cine». Una fruta que me parecía prohibida y que, ¡Eva al fin!, me decidí a probar... Confieso que me amedrentaba un poco la aventura. ¿Cómo me vería en la pantalla? ¿Cómo sonaría mi voz a través del micrófono?... Cuando me hicieron la temida prueba cinefónica, ¡casi no me reconocí! ¿Aquella era yo?... Tardé en acostumbrarme a verme. Dudé un poco. Pero, al fin, me convencieron y filmé «Mamá». Es decir, «me filmaron»; porque yo no pude ni enterarme de lo que hacía. Me llegué a olvidar de que ante mí acechaba el micrófono, y me limité a actuar como si estuviera sobre el escenario; esto es, como si me encontrara en mi casa o en mi jardín. Porque yo, cuando represento un personaje, me olvido de mí misma... Soy «la otra», la que quiso el autor, la heroína de la comedia o del drama. ¡Y ese es todo el secreto de mi supuesta naturalidad! Un secreto muy sencillo, muy fácil... Cuesta menos trabajo ser natural que ser afectada. ¿No cree usted?...

Re como una chiquilla traviesa, y a punto parece de arrepentirse de su espontaneidad. Se asusta de lo que ha dicho, o de lo que

pudieran creer que ha dicho, como si fuera un pecado, y nos ruega, muy seria, que no lo publiquemos.

— ¡No se vayan a imaginar que soy una vanidosa de mi pobre arte! Cada uno es como es, y yo soy así... ¡Y mientras al público le guste que sea así!...

Le preguntamos si está satisfecha de su primer película y cual fué su impresión al filmarla.

— Durante la filmación de «Mamá», al verse las pruebas del trabajo de cada día, nunca permitieron que me contemplara ni en una sola escena. Sólo pude darme ese gusto, ¡que mucho temí fuera disgusto!, cuando la película estuvo completamente concluida. ¿Y qué decirle? La pantalla es un espejo desconcertante: reptito que tardé en reconocerme. Todos me decían que estaba muy bien, y me resistía a creerlo. Pero, ¡si ellos lo aseguraban!... Y ya me ha visto usted...

Ahora soy yo la que sonrío, con todo el cariño que Catalina me inspira, y felicito a «la otra», la de la pantalla, a la que nuestra actriz, modesta siempre, no se atreve a juzgar. Aunque la nueva estrella cinefónica, tan adorable, bien puede parecerse a todos ¡mejor aún que la actriz! ¿Y no es este el mayor elogio que se pudiera hacer ahora de Catalina?...

La preguntamos sobre su vida en Hollywood.

— Estoy encantada, como nunca creí sentirme... ¡Pero echo de menos tanto a lo que tengo en Madrid!... Y no me dejan irme... Tendré que esperar, para hacer nue-

vas películas... Quieren que filme «Tú eres la paz», «Canción de cuna», «El camino de la felicidad»... No sé. Lo que prefiera Gregorio, que no sabe por cuál decidirse, pues son diversas, e interesantes todas, las proposiciones que le hacen... Ahora se trata del filmar ¡en inglés! la misma «Mamá», que acabamos de hacer en español. La primera película española de la que se hace una versión en inglés. No podemos quejarnos...

Aludimos a los constantes agasajos que en Hollywood se les tributan, y exclama la angelical Catalina:

— ¡Nos abruman ¡con tantas atenciones! Los grandes artistas americanos, los directores, los literatos, los productores, los críticos, ¡todos!, se desviven por hacernos inolvidable nuestra estancia en Hollywood. ¡Como si no nos bastase con este clima de perenne primavera, y esta vida en pleno campo, frente al mar, «al margen» de una gran metrópoli, disfrutando todo ello como la suave caricia de una tranquilidad de ensueño!...

Un ensueño triunfal que Gregorio Martínez Sierra comparte con Catalina Bárcena, honrando a los Estudios de Fox y enorgullecendo a todos los hispanos.

ELENA DE LA TORRE
Hollywood, 1931.

Se arrienda el bajo de la casa, Canalejas 46, donde se halla la Sucursal de los señores Múgica, Arellano y Compañía.

Ateneo de Cáceres

Inauguración solemne del curso 1931-32, a las siete y media de la noche del domingo, 11 de Octubre de 1931.

1.º Trabajo del secretario don José Díaz Coronado, leído por su autor y desarrollado según las notas siguientes:

I. Clases del Ateneo: su pasado, presente y porvenir.—II. Profesorado, horario y enseñanzas.—III. Distribución precisa de los estudios y tiempo a emplear, como secuela de la tendencia moderna a racionalizar la vida.—IV. Ideal cronometrización en Cáceres y su provincia.

2.º Actuación de los alumnos de la clase de solfeo y música, canto y piano, dirigidos por su profesora señorita Angela Capdevielle.

3.º Recital de violoncelo y piano por el músico mayor don Guillermo Gufo y la señorita Angela Capdevielle, con el siguiente programa:

Violoncelo y piano:
1.º El Cisne, Saint-Saens.
2.º Intermedio de la ópera «Goyescas», Granados.
3.º Jueves Santo en Sevilla, Turina.
4.º Escenas Pintorescas (Serenata), J. Massenet.

Piano:
1.º Rondó de la Sonata Patética. Allegro, Beethoven.
2.º Fantasía Impromptu, Chopin.

Junta general

El lunes 12, se celebrará Junta general ordinaria, a las siete y media de la tarde, para elegir reglamentariamente nueva Junta de gobierno.

ALMACENES

COLONIALES
MADEIRAS
CEMENTOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

DE LA ARGENTINA
Defendiendo los intereses católicos

El arzobispado de Buenos Aires ha publicado una pastoral en la que aconseja a los fieles que no voten en las próximas elecciones a los candidatos de aquellos partidos que preconizan la separación de la Iglesia y el Estado.

Comparaciones

La quiebra de la libra

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La poderosa libra esterlina, dueña y señora del mundo, hasta el presente, sufre un repentino pero no inesperado, ataque cardíaco, que pone en peligro su preciosa vida. Como algunos magnates hacen, ha procurado ocultar su ruina hasta el último momento y por eso el hecho, al divulgarse, semeja, en el mundo, la explosión de una formidable bomba, antes del tiempo en que se esperaba.

El gravísimo problema del paro forzoso que pesa angustiosamente sobre Inglaterra es, sin duda alguna, la determinante de las posteriores causas que han acelerado la quiebra de la libra, la catástrofe financiera que irremisiblemente tardará en repararse mucho más de lo que el Gobierno preconiza por la sencilla razón de que la causa fundamental de ella, muy difícil de resolver en todas las naciones, lo es mucho más en ese país.

No debemos alegrarnos de ello, sino lamentarlo. Del mismo modo que la ruina de un poderoso deja en la indigencia a mucha gente, la de Inglaterra repercutirá en el mundo entero.

Aunque nuestra humilde y sufrida peseta, que, hasta ahora, cumple todos sus compromisos, estaba siendo tan injusta como sañudamente maltratada por la orgullosa y omnipotente libra, no por eso se alegra del mal que sufre su tirana; al contrario, hace votos por su pronto restablecimiento, aunque no lo espera tan rápido como fuera de desear.

Esos millones de obreros que hay en la Gran Bretaña, consumen muchos millones de libras esterlinas que, en definitiva, son para los obreros pan para hoy y hambre para mañana, dando sólo el positivo resultado del anquilamiento de la nación y el sustento eventual de los miles de holgazanes que, allí también, se mezclan con los obreros.

El procedimiento de socorro, por otra parte, es ineficaz e injusto, porque si de dar de comer al hambriento se trata, con el dinero de la nación, no se debe olvidar que en ella hay muchas clases de trabajadores y de parados forzosos ante los cuales los gobiernos se cruzan de brazos como ante un mal irremediable, sin tener en cuenta que al dinero de la nación tienen derecho todos los trabajadores, sean o no manuales que estén parados.

Nuestro ilustre alcalde don Pedro Rico, que preocupado con esto del paro y otros problemas, no ha tenido tiempo de evitar el bochornoso destroz de la Casa de Campo, ha resuelto, o pretende resolver lo primero con unos magníficos comedores en los que se servirá, no un rancho, sino un magnífico cocido que tiene carne, tocino, chorizo y ¡hasta patata! Veinte mil raciones se podrán servir de este soberbio manjar. ¡Chorizo y patata! ¡Dos productos que muchos miles de españoles no prueban desde hace mucho tiempo!

El señor Rico se va a acreditar de tal manera, que presumo que hay paro forzoso para muchos años. A cualquiera se le quitan las ganas de trabajar leyendo ese «menú». ¡Menuda vida se van a dar los obreros que cobran cinco pesetas por... irse a dormir al sol, según pudo comprobar el señor Sabarrit... que se limitó a eso, a comprobarlo.

Por si acaso, el señor Rico no debe olvidarse de Inglaterra, ni de la libra esterlina. Esta se derrumbó estrepitosamente ante la huida de los capitales; la modesta, la anémica, la pobre peseta sufrió con admirable entereza la misma enfermedad... Pero, no hay que abusar de sus energías.

GUILLERMO DÍAZ-CANEJA

ANUNCIARSE EN **DIARIO DE CÁCERES**

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES

NOCHE LOCA

Extraordinaria comedia por Reginald Denny y Nova Lane

SABADO

El favorito de las damas

DOMINGO

BEN-ALI

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ CACERES ▼▼▼

Estrados y togas El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, seguida contra Eduardo Berloso Murillo, el cual, siendo encargado de segunda categoría de la Estafeta de Correos del pueblo de Casar de Palomero, por el mes de Junio del año 1929 huyó de dicho puesto después de sustraer diversas cantidades, dejando abandonado su destino, sin que se haya determinado si hubo con ello perjuicio para la causa pública, siendo el detalle de lo sustraído el siguiente:

5 500 pesetas del P. V. número 61 impuesto por don Jacinto Santos Terrón; 2 000 pesetas del P. V. número 62 impuesto por don Arturo Terrón Rubio; 800 pesetas impuestas también por el mismo con el número 63; 600 pesetas impuestas por don Jacinto Santos Terrón con el número 64, ascendiendo tales cantidades a la suma total de 14 300 pesetas.

Además, 6 739'21 pesetas por desfallo en el giro postal en aquella Estafeta, cuya cantidad ha repuesto al Tesoro. Y también 6 45 pesetas de finados de la Asociación Benéfica de Correos, que es una entidad particular, la que ha sido, además, perjudicada por sustracción de otro pliego de 70 pesetas que ha un total de pesetas 21 115 66.

De las 14 750 pesetas recogidas al procesado se hicieron entrega de 14 300 al administrador de Correos de esta capital, para con ellas hacer pagos a los perjudicados que anteriormente se expresan por los pliegos de valores sustraídos, en cuyo poder cobran, quedando en la Caja de Depósitos el resto de 450 pesetas.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de abandono de funciones públicas, y otro de malversación de caudales públicos.

Interviene en esta causa el abogado del Estado en representación del Erario Público.

El letrado señor Rosado solicita la absolución del procesado que está representado por el procurador señor Ramírez Cárdenas.

Están propuestos por la defensa dos peritos médicos y prueba documental por las acusaciones y defensa.

Secretaría del señor Repetto.

Sentencia

Condenando a Matías Pizarro Cerro, por un delito de lesiones, a la pena de

125 pesetas de multa, costas e indemnización de 100 pesetas al perjudicado Eustaquillo Pizarro García, en causa procedente del Juzgado de Plasencia.

SALA DE LO CIVIL

Sentencia

En pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Almendralejo, seguido entre doña Rosalía García Rodríguez contra don Benito Cortés Lino, sobre propiedad de dos fincas rústicas en término de Villafranca, nulidad de un expediente posesorio, se ha dictado declarando que pertenece en pleno dominio a doña Rosalía, sin expresa condena de costas, entendiéndose confirmada en cuanto esté conforme con esta sentencia la del juez de primera instancia.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguila" en botella
Todos los días Martes y Miércoles.
Moret, 7. — Teléfono. 127
CACERES

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 8. Teléfono 179

Grandes almacenes de alparcatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 28

Mundo conocido

SALIERON:

Para Madrid, el primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Jacinto Herrero Hurtado.

LLEGARON:

De Badajoz, los diputados provinciales de Sanidad y del Trabajo de la provincia, don Francisco Ruiz Morote y don León Leal Ramos.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS. MEJORAN LOS CATARRS EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

UNA BODA:

El pasado sábado, en la iglesia parroquial de Santiago, contrajo matrimonio el joven abogado y jefe de la Sección Provincial de Economía de este Gobierno civil, don Pablo Caver Calviño, con la señorita Teresa Caro Vivas a cuya ceremonia asistieron numerosos invitados.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

—En el Santuario de la Virgen de la Montaña ayer tarde se unieron mediante el santo lazo del matrimonio, la señorita Isabel Manzano Rodríguez

hija del corredor de comercio de esta localidad, don Germán Manzano, y el joven ingeniero de caminos al servicio de la Diputación provincial, don Antonio Luis Sahuquillo.

Bendijo la unión el párroco de San Juan, siendo padrinos la hermana del novio, señorita Tomasa, y el padre de la novia, firmando como testigos el acta matrimonial, el director de la Sucursal del Banco de España señor Larrzábal, el general don Nicolás Rodríguez-Arias, don Carlos Aretio, don Daniel Román, don Raimundo Parra, don Primitivo de la Osa, don Domingo García Hernández, don Julián González Ulecia y don Florencio Durán.

Reciban la feliz pareja y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS:

A los 72 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Isabel Bravo Muriel, viuda de Hurtado, cuya muerte es muy sentida entre las numerosas amistades que en vida tuvo la finada.

A sus desconsolados nietos y demás familia hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en su aflicción.

—Hoy ha fallecido en Cáceres el médico tocólogo don Santiago del Canto, cuya muerte, al hacerse pública producirá general sentimiento, pues fué hombre que durante su permanencia entre nosotros, no muy larga tanto en el ejercicio de su profesión, como en el trato personal, conquistó numerosas simpatías y amistades.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—A la avanzada edad de 71 años, ha fallecido esta tarde en Cáceres la señora doña Eusebia López Tieno, viuda de Martín Rioja, madre política del conocido industrial de esta localidad, don Marcos Mariño, a quien como a los hijos de la finada y demás familia participamos el sentimiento que nos produce la irreparable desgracia que a todos ellos les aflige.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porrat

Sancti-Spíritu, número 15
CACERES

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'12 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'54 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.
Salida de Madrid, a las 8'09.

ARTISTAS ESPAÑOLES

Laura de San Telmo, en París

Telegrafían de París que ha regresado a aquella capital la bailarina española Laura de San Telmo, que mañana, 9, se presentará en el Teatro de la Opera, donde interpretará danzas regionales.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.
Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.
Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.
En la RELOJERIA de ALVARO REZ, Moret, 14. Cáceres.



EL SEÑOR

Don Santiago del Canto García

Licenciado en Medicina y Médico de la Casa de Socorro

Falleció en Cáceres el día 8 de Octubre de 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Colegio de Médicos; sus hermanas, doña Aurora, doña Angelina y doña Trinidad (ausentes); hermanos políticos, don José Sebastián Fernández, don Pedro Alvarez, don Plácido González Merchán y doña Isabel Sánchez (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de Santiago, mañana Viernes, a las cinco de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia.
Casa mortuoria: Sandes, 3.
La Misa, el sábado 10, a las nueve,

No se reparten esquelas

FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



LA SEÑORA

Doña Eusebia López Tieno

Viuda de don Blas Martín Rioja

Ha fallecido el día 8 de Octubre de 1931

a los 71 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Pedro, Catalina, Felipa, Marcela y Paula Martín; hijos políticos Pedro Velasco, Diego Regalado, Marcos Mariño y Víctor Galán; nietos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Participan a V. tan sensible pérdida y le ruegan se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 9, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San Mateo.

La Misa, el día 10, a las ocho y media.
Casa mortuoria: Gallegos, 24

No se reparten esquelas

En Zarza la Mayor

El día de las elecciones se originó un formidable tumulto

Del que resultó un hombre con varias heridas

A las seis de la tarde del día 4, en que se verificaron las elecciones en esta provincia, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Zarza la Mayor, el vecino de aquel pueblo, Domingo Gazapo Andrade, de 21 años de edad y proletario, avisando a la benemérita que en aquellos momentos un numeroso grupo de obreros se llevaba a su hermano político, Casimiro Bermejo Navarro, insultándole, en dirección al Ayuntamiento, temiendo que pudiera ser objeto de alguna agresión.

Rápidamente acudió la guardia civil a la Plaza del pueblo, donde se había congregado una imponente muchedumbre, en su mayoría de obreros, y el edificio del Ayuntamiento estaba también invadido por el público, que en el interior se agredía mutuamente con sillitas y bastones.

La benemérita procedió a desalojar la Casa Ayuntamiento y a tranquilizar los ánimos, secundada por el alcalde, pudiendo al fin disolver a la agresiva multitud.

Después se procedió a prestar asistencia facultativa al joven Domingo Gazapo, que como decimos al principio, había denunciado lo que ocurría y presentaba una contusión en la región frontoparietal derecha y tres heridas inciso cortantes en la región del cuello y hombro izquierdo, todas ellas de profundidad, rectilíneas y de carácter leve, salvo complicaciones, según dictamen del médico don Marlo Guillén, que le asistió.

El herido fué acompañado hasta su domicilio, así como su hermano político don Casimiro Bermejo Navarro, que era contra quien iban dirigidas las protestas y no sufrió daño alguno.

Todo lo ocurrido fué por haber creído los elementos socialistas que don Casimiro había recibido un paquete de candidaturas del candidato de referido partido, según les habían dicho los acompañantes del diputado a Cortes don Antonio Canales González, que horas antes había estado en el pueblo; pero parece ser que esta especie fué propalada por el alcalde y los dirigentes de la Sociedad Obrera y determinó el acuerdo tomado entre ellos, de llamar a don Casimiro al Ayuntamiento para afearle su proceder. Pero cuando se ha-

laban en la Secretaría, irrumpió en actitud descompuesta y amenazadora el joven Domingo Gazapo, quien desafió a los que estaban hablando con su hermano político, actitud que provocó el conflicto, pues inmediatamente todos comenzaron a descargar golpes sobre él hasta el momento en que llegó la Guardia civil y consiguió imponer orden.

Como responsables directos de las heridas producidas a Domingo, según las averiguaciones que ha practicado la benemérita, ésta ha detenido a los vecinos de Zarza, Marino Revelo Vinagre y Julio Rosellón Díaz, ocupándole a este último una pequeña navaja, con la que hirió en la espalda a Domingo.

Los dos detenidos han quedado a disposición de la autoridad judicial.



LA SEÑORA

Doña Isabel Bravo Muriel

Viuda de Cándido Hurtado
Falleció en Cáceres
el día 8 de Octubre de 1931
a los 72 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados nietos, don Santos y don Cándido Boyero Hurtado; sus hermanas, doña Eustaquia y doña Valentina; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 9, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Juan.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Cuartel Viejo, 2.

No se reparten esquelas

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Habiendo regresado de su viaje, comunica a sus clientes que se ha puesto de nuevo al frente de su consulta

Rápida El momento actual

¿Quién sabe lo que va a ocurrir? ¿Quién advina lo que va a pasar? Señoras, señores, las cosas que estamos viendo. ¿Y a esto es a lo que hemos llamado una República de «trabajadores»? Menudo mito. Será una República de jabaltes, tenores o payasos, como muy bien dijo el imponderable Ortega y Gasset; una República de «vividores», o algo parecido. ¿Pero, de dónde sacan ustedes que sea una República de «trabajadores»? Sí, señores, sí; una República, una verdadera República donde nadie se entiende, y donde nadie sabe lo que va a pasar, ni adonde vamos a ir. Por supuesto, iremos todos a Leganés, a Mérida o a Ciempozuelos, porque nos tienen ya locos de tanto pensar en el porvenir que nos espera.

Que repartan la tierra, que quemem a los frailes, que incluyan en el seguro de maternidad a las monjas—Dios me libre—que hagan lo que quieran, pero que sepamos claramente dónde estamos, dónde vivimos y lo que somos, porque a mí me está pareciendo que de un día a otro, yo no soy yo o cosa parecida.

¿Y para esto hemos gastado tanta pólvora, y consumido tantas toneladas de papel? ¡Bendito sea Dios, con pero iso de los señores radicales socialistas revolucionarios! En fin, en fin, amable lector, que yo no sé lo que me digo, ni lo que me hago, pero que sí sé que lo que está pasando es algo que no debiera pasar.

«Cosas veredes mío Cid, que haran hablar las piedras».

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

DESDE CABEZUELA DEL VALLE

El signo de los tiempos

Cuando en Abril último vino la República, se componían las fuerzas conservadoras en esta localidad de más de 400 electores y así ocurrió que de 10 concejales obtuvieron 9 puestos y el otro lo regalaron a la oposición.

Vino la República el 14 y enseguida se pusieron pies por medio para salvar las distancias, o sea ponerse a cubierto haciéndose unos socialistas, otros radicales socialistas, otros radicales y otros de la derecha republicana.

Pero viene la última elección celebrada el 4 de los corrientes, y ocurre lo que tenía que ocurrir; esto es, que todos no podían ser republicanos radicales, pues no era justo que hubiera dos comités como ha habido hasta aquí, y dándose cuenta de ello los más expertos, renunciaron a este ideal republicano y se fueron al campo socialista, a cuyo candidato apoyaron con todas sus fuerzas.

Ha sido un buen paso porque, después de todo, cada ascua debe arrimarse a su sardina, y así cada cual en su puesto.

Reciban por ello mi enhorabuena y que terminen los recorridos y cambios de chaqueta, pues viene el invierno y los catarros gripales son muy contagiosos.

CLARIDADES

7 de Octubre de 1931.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS.
Victoriana Santos Díaz, hija de Lorenzo y María, Trujillo, 37.

MATRIMONIOS.
Antonio Luis Sahuquillo Sáez, con Isabel Manzano Rodríguez.

DEFUNCIONES.
Gabriela Guerra Corbacho, de 59 años, hemorragia intestinal, Fuentesueva, 8.

Lea V. NUEVO DIA

Desgraciado accidente En un vuelco de automóvil resulta un muerto y tres heridos graves

El suceso ocurrió por haber reventado una cubierta

Sobre las doce del mediodía de anteayer comenzó a circular por Miajadas la noticia de que en la carretera que desde Zorita conduce a aquella localidad, había ocurrido un grave accidente de automóvil a consecuencia del cual había resultado muerto un niño y gravemente heridas otras tres personas.

Efectivamente, en el kilómetro 18 de referida carretera, a consecuencia de haberse reventado la cubierta de la rueda izquierda del juego trasero, había volcado el automóvil de la matrícula de Cáceres, número 1 522, propiedad del vecino de Miajadas don Damián Sanz Castillo que con su hijo don José Sanz Celestino, de 24 años de edad, se dirigía dando un paseo hasta una finca que poseen en aquellas inmediaciones. Les acompañaban además dos niños, hijos del guarda de otra finca también propiedad de referidos señores.

En el accidente, don Damián resultó herido, sufriendo una fuerte contusión en la región parietal izquierda, con conmoción cerebral; su hijo José, que conducía el coche, también sufrió conmoción cerebral y presentaba dos heridas, una en el ángulo exterior del ojo izquierdo y otra en la región temporoparietal izquierda, además de una luxación en el hombro del mismo lado; el niño Eladio Martín Higuera, de 9 años de edad, natural de Escorial, que res-

ta con sus padres en la finca denominada «Chaparral», también se produjo una herida en la barbilla y fractura completa y abierta del cúbito y radio del brazo izquierdo.

Resultó muerto en el accidente, el niño Antonio Martín Higuera, hermano del anterior y de cuatro años de edad, que presentaba una herida incisa en el lado derecho del cráneo, desde la región frontal a la occipital, otra herida contusa en la región temporal del mismo lado y fractura de los huesos del cráneo.

Los heridos se encuentran en estado grave. Momentos después de ocurrir el accidente llegó al lugar del suceso el vecino de Miajadas don Salustiano Celestino, padre político del dueño del coche volcado, quien en otro vehículo trasladó a los heridos a Miajadas, donde los médicos procedieron a prestarles la debida asistencia.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver del niño Antonio Martín y comenzando a instruir las oportunas diligencias.

El automóvil quedó completamente destrozado.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanillas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Naval Moral de la Mata.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 CACERES
Teléfono núm. 289 Plaza Mayor, número 28

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido
Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ILDEFONSO OLLERO BARRIGAN y JOSE OLLERO PEREZ
Agente de Negocios Abogado y Agente de Negocios

ROSÓ DE LUNA, NUM. 2 Y 4. - TELÉFONO 849

CACERES

Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.

Habilitación de Clases Pasivas.
Representaciones de Ayuntamientos.
Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.

HONORARIOS MODICOS

REALIDADES

El campesino español en la actualidad

II

Quiero seguir hoy con el mismo tema que el día anterior, para exponer de manera clara y concisa, la precaria situación en que se encuentra el campesino español.

Por la forma en que se encuentra repartida la tierra, podemos darnos idea de la cantidad tan asombrosa que de campesinos pobres hay en España. Si bien resulta que en las regiones catastradas (1/3 parte, aproximadamente del territorio) existe un millón de campesinos pobres, en las otras dos terceras partes de las regiones no catastradas, la cifra de ellos no es inferior. Todo esto viene a probarnos que en España existen, por lo menos, 2 millones de campesinos pobres, que poseen, cada uno, casi 5 hectáreas, encontrándonos también con que al lado de éstos, que no poseen nada, hay muchos campesinos completamente arruinados. Así, pues, la cifra de los campesinos pobres y asalariados agrícolas viene a ser de unos 5 millones, o sea, el 25 por 100 de toda la población y el 59 por 100 de la población activa. Creo, pues, es suficiente que esta cifra nos hará comprender la imponente miseria que reina entre el campesino español, hoy día.

La miseria y la angustia del campesino español, tiene también fácil explicación, por la generalización del arriendo. Cerca de la mitad de los pequeños terratenientes, no son propietarios de semejantes tierras, sino que, por el contrario, son arrendatarios. Por si esto fuera poco, existe además, al lado de las formas factuales de crédito a corto plazo, toda una serie de verdaderas formas medioevales, todas las cuales implican condiciones imprecisas del goce de la tierra, con censo, etcétera, etcétera.

Ejemplo de todo esto son diferentes casos, tales como el «foro» (usado en Asturias, Galicia y León). El contrato dice lo siguiente: «El campesino gozará de la tierra, por un plazo igual a la longevidad de tres reyes, más 29 años». Ahora que como esos plazos, ya vencieron, resulta que el propietario tiene ya el derecho de expulsar al campesino, en cuanto quiera. También en Cataluña y Valencia, existe otra clase de arriendo, de época más bien medioeval que del siglo XX, llamado

la «rabasa morta», respecto al cultivo de las uvas. Este arriendo es como sigue: El campesino recibe la tierra por un plazo de 50 años, siempre que las siembras de viñas. El terreno puede pasar nuevamente a manos de su propietario antes del vencimiento del plazo, siempre que las 2/3 partes de la viña lleguen a madurarse. Como vemos, las condiciones son absurdas y, sin embargo, la «rabasa morta» se encuentra reconocida por el Código español.

En Navarra y en Vizcaya, existe el llamado «condominio» (arriendo a perpetuidad y, seguramente, hereditario). Donde más difundidos están los créditos de corto plazo, es en ambas Castillas y al Sur de León.

Los grandes latifundistas, amparándose en que gozan de plenos poderes, usan, o mejor dicho, abusan de ellos, para no pagar así los impuestos, resistiéndose también al Catastro, bien disimulando las parcelas o suministrando datos fraudulentos y haciendo ejercer su poderosa influencia en la administración local.

Total: Que en España existen unos 15 millones de hectáreas, o sea la tercera parte de la tierra de labor, que pertenece a los grandes propietarios, los cuales no pagan impuestos, pues estos recaen sobre los pequeños y medios campesinos.

No obstante, la gran miseria y la enorme escasez territorial que hay entre el campesino español, todavía quedan sin cultivar 19 millones de hectáreas de terrenos señoriales, es decir, el 42 por 100 de la tierra laborable. Todos estos terrenos, son dedicados a pastos para la crianza de toros o a la caza, desperdiándose, en perjuicio de los campesinos, gran cantidad de terreno que podría remediar la angustiosa situación de los campesinos españoles.

La ruina y el empobrecimiento avanzan a pasos agigantados y amenazan apoderarse prontamente, de no ponerle freno, de toda la

población campesina de nuestra patria. De esto nos dará idea el rápido crecimiento de las deudas del Banco Hipotecario de España. A continuación, reproduzco las cifras correspondientes a los años 1913-1928.

Número de préstamos: 701 y 2.777. Número de Terrenos comprometidos: 1.119 y 3.618 de los cuales: Número de tierras agrícolas: 543 y 1.208, respectivamente.

Montante de los préstamos concedidos: 28.394 y 131.653 pesetas. De las cuales, fueron para la agricultura: 10.105 y 24.799 millones de pesetas.

Este empobrecimiento y ruina del campesino, creó un gran movimiento de emigración, que ascendió, antes de la guerra, a unas 130.000 personas. Después de la guerra, esta emigración disminuyó notablemente, debido a que América comenzó a poner un límite a la emigración. Luego, en estos cinco últimos años, la emigración se cifró en unas 50.000 personas, y como era precisamente el campesino pobre el que emigraba, resultaba que el descenso de la emigración perjudicó grandemente la crítica situación del campesino español.

Todos los indicios, pues, vienen a poner de manifiesto la angustiosa situación del infeliz campesino español, situación que la acabare de exponer en mi próximo artículo, donde expondré diversos puntos sobre la política agraria de los diferentes Gobiernos, así como otras cuestiones de gran interés. Baste por hoy lo dicho, que ya nos da idea de cómo se halla España en una materia que, como la agricultura, debiera estar completamente atendida, sin embargo, la realidad viene a decirnos que sucede todo lo contrario.

JOSÉ MERINO.

Señor desea colocarse en oficinas o almacén. Para informes, en la Administración de este periódico.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1. TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40. CACERES

Maestras y maestros

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 1.º adicional del Decreto de 29 de Septiembre último, se convoca a cuantas alumnas tengan hecha la matrícula de ingreso en la Normal de Maestras para que se presenten en dicho Centro a verificar dicho examen el día 15 de los corrientes, a las nueve horas.

Los alumnos que tengan pendiente en este Centro el examen de ingreso por haber formalizado sus matrículas oportunamente, se presentarán a sufrir dicho examen el día 12 de los corrientes a las ocho, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º adicional del decreto de 29 de Septiembre último («Gaceta» del 30).

Andrés Merás Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

Desde Acehuche El pueblo celebra con solemnidad el triunfo de la Santa Cruz

De la mística y de la céptica; esas dos ramas de la Teología divina y por boca de nuestro virtuoso y culto sacerdote, don Luis Hernández Iglesias, brotaron ayer enseñanzas dogmáticas acerca de las doctrinas del Divino Maestro, dándonos certeras normas para la consecución de los fines.

Patético y conmovedor se mostró el orador sagrado desde la cátedra del Espíritu Santo al comenzar su sermón. Comienza estableciendo un principio dualista y dice tiene tanto interés el evangelio de la presente dominica como la fiesta que conmemora nuestra madre la Iglesia. Pero al fin se deja conducir, quizá influenciado por la Madre del Verbo Divino, y nos habla de la institución del Santo Rosario.

Traza un verdadero panegírico de la vida de Santo Domingo, se lanza por los anales de su historia, y virtualmente, nos lleva delante del Santo en su predicación por Francia; al hablarnos de la herejía albigense nos muestra cómo postrado ante una imagen de la Santísima Virgen le pide un signo con el cual pueda hacer más eficaz su predicación y cómo la Madre del Altísimo se le ofrece, y fué el Santo Rosario y ahí tenéis, dice, su origen divino.

Palpitaciones ¡Patria ante todo!

Siguen sin detenerse los jalones de la Historia, hoy como ayer, marcando sus momentos interesantes y transcendentales en el transcurso de los siglos. En ellos, hoy como ayer, tenemos un nombre que nos honra, el de españoles, que hemos de defender como dulce patrimonio hereditario. ¡Somos algo grande como símbolo, que estamos sujetos a la Historia. Páginas blancas que se abren para que en ellas escribamos la trama de la Historia aquellos hijos de la misma Historia de ayer, tan gloriosa y tan nuestra. Cada período, cada época, tiene algo nuevo que esculpir ella.

¡Abranse las páginas blancas para seguir escribiendo los modernos historiadores! ¡Seamos todos un afán único porque ese nombre glorioso que labraron los siglos para todos, siga siendo un hecho siempre glorioso y nuevo en las páginas limpias de la Historia, en los peren-

nes latidos de los siglos! Nuestro nombre, que lo es todo, porque significa las aspiraciones y los triunfos de toda la Historia de España, ha de mantenerse firme y limpio como el mejor símbolo de gloria. ¡España... España... Ella es todo: alma, sueño, música, flor, belleza! Ella, con sus riquezas artísticas, con su suelo feraz, con sus monumentos legendarios. ¡Arte, grandeza, Ma elocuencia. ¡España, España, sol y alegría...! La España tan romántica: Sevilla, Toledo, Burgos, Cuenca, Cáceres y Salamanca. Grande la bella, sultana de la Reconquista, evocadora del ayer histórico con sus ojales de mora donde cuelga una lágrima romántica tan española. ¡Broche precioso de la Reconquista!

Nos quiere acercar, con el milagro mago de sus bellezas, con sus ríos, con su veza, con la gran magnificencia de sus bosques, con su Cartuja, con su Alhambra, con el milagro de su Generalife. Ella es la perla de aquella reconquista que hizo soñar con sus bellezas y cantar con sus aires. ¡Granada, Granada! Tu belleza y tu historia son bastantes al cabo para decir: la Patria ante todo, sobre todo. Nuestro nombre ha de brillar limpio y grande, siempre esculpido en la Historia, en sus páginas impolutas. El alma de la raza, fuerte y leal, ha de seguir rodando en los siglos, y por ello agüen sin detenerse los jalones de la Historia, interrogantes transcendentales, imperativos; y es un deber, un alto deber cívico, caballeroso, histórico, de dar a España lo que es suyo, nuestro mismo nombre limpio en toda época, un nombre que diga elocuentemente: ¡Somos españoles...!

ELISA MIURA PÉREZ

Gran Café Viena El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174. Se sirve a domicilio

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Reportaje callejero

Los chinos de los collares

Domingo. - Hablando con los chinos. - Un fresco. - La chula. - Lluvia de piropos. - Mosqueo. - El retorno al hogar de uno y otro.

DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID

Por espantar el tedio que me acecha, salgo con un buen amigo a dar una vuelta por el extremo de mis Madriles. Es una veranlega tarde de domingo y la animación que este día trae consigo nos hace sentir un poco la alegría de vivir. Bu- lle incesantemente la multitud. Los vendedores ambulantes pregonan sus humildes mercancías. Los bares y tabernas se ven llenos de un público heterogéneo; abundan las familias y también las parejitas amorosas. Con los chillidos de los pequeños y los gritos de los grandes se confunde el tintineo de los tranvías, los bocinazos de los automóviles y los pregones, formando una confusa algarabía como si se tratase del estreno de una obra de don Pedro.

Entre la calle de Bravo Murillo y la Avenida del Insigne creador del socialismo Pablo Iglesias, unos chinos, esfinges de la más alta paciencia, exhiben en los brazos su vistosa mercancía de collares y pendientes de vivos colores; aguardan impávidos al comprador, que muchas veces es un guasón de siete suelas o una chullita de rompe y rasga. Con un eterno maletín al lado van caminando los chinitos y nunca se desprenden de su maletín ni aunque les obliguen los guardias. Estos pobres vendedores orientales vienen huyendo de la anarquía imperante en la reciente República, pues allí la guerra civil es tan crónica como aquí la plaga de algunos insectos que vemos en el verano; con el producto de sus cachivaches viven como pueden. Me acerco a un chino y con mucha confianza, prueba evidente de la democracia que aquí reina, le pregunto:

—Oye Chinchifú, este collar ¿cuánto vale?

—Liete peleta.

(Los chinos no pronuncian ni la r ni la s).

—Es muy caro.

—¿Cuánto dá?

—Dos.

—No, liete peleta, liete. Yo, presuroso, me voy hacia un kiosko de periódicos con mi compañero, porque que el chino me lo va a dar y no las tengo. El ama- llo se desgañita diciéndo-

—¿Cuánto dá, cuánto dá?

—y con las manos me hace señas de que vaya. Yo ya me lo suponía.

Luego nos acercamos a otro paisano de Chinchifú y olgo a un «andóval» preguntarle el precio de unos pendientes.

—Cuatro peleta.

—¡Cu tro pesetas! Amos ande. Le doy una.

—No conviene.

El gachó sigue mirando y de pronto se arranca por teneras y por fandanguillos y allí se dan vivas a la niña del perro y al niño del gato.

—La peleta, toma.

El individuo, que sólo le preguntó por broma, intenta escabullirse entre la gente pero el chino le sísea y el otro vuelve y se lo compra.

Se va y el vendedor nos cuenta cosas de su tierra, pero de pronto pasa una car- za alta y gruesa y le dice:

—¿Hola hombre, ¿adónde vas?

—Por ahí, a dar una vuel- ta.

—Bueno, chico, que te di- viertas y que vendas mucho

—Caray, ¿tienen amigas españolitas?—pregunto yo.

—Lí—dice jubiloso.

—Blen, hombre, blen— exclama mi amigo.

Un individuo se acerca, coge un collar y le pone en la diestra unas monedas, y sin encomendarse ni a Dios ni al diablo se lo lleva tan frescamente más barato de lo que el vendedor de color le pide, diciendo: ya está bien.

—Oye ven aquí, ven.

El otro vuelve y dándole unas perras más se marcha tan campante. Los chinos para dar las vueltas son unos excelentes matemáticos con- tando la plata, el cobre y el cupro; una escrupulosidad aritmética. Una chullita se acerca acompañada de otra y de un hombre que lleva una gorra encasquetada. La

joven empieza a hablar con el hijo del ex celeste imperio preguntando precios, que ni le convienen ni le conven- drán; se marcha, él la llama y los acompañantes la espe- ran enfrente del tranvía, pues acude al llamamiento. El chino pide que dé vueltas y picarescamente la señala las medias color carne, co- mo diciendo ¡vaya pantorri- llas! Ella le mira como di- ciendo:

—Si me das un collar sí.

Y el chino que lo entien- de contesta:

—Bueno.

—Yo—dice la guapa chu- lona—con un chino tan sim- patiquísimo como tú hago lo que sea. El extranjero sonríe halagado. Mi amigo es esta:

Me voy a disfrazar de chi- no para que me echen flores las chicas guapas. ¿No te parece, Luis?

—No está mal, Nicolás. Ahora como estamos en ve- rano se depilan. Te pones una túnica, unos bigotes lar- gos en los labios belfos, co- mo éste.

Sigue la discusión y el chi- no continúa diciendo que la muchacha dé vueltas como una noria. Yo le digo: la ha confundido a usted con una peonza (risas) La guapa ex- clama: cuánto me gustas.

Nicolás la interroga por- mí ¿la gusta éste?

—Sí, pero me gustas más tú, chinito mío.

—Señal de que yo la gusto algo.

—¿Quiere una joya?—dice el oriental.

—No; a mí me das un co- llar que es lo que yo me puedo poner.

—No, una pipa.

—Bueno algo sacaré, gua- po.

—Eres un don Juan chino. Para que veas que son gua- pas las engañadas, éstas no las hay en tu tierra. ¿Verdad Mandarin?

M. Luengo de Uríbarri
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
 DE LAS VIAS URINARIAS
 GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Joyería y Platería
Moret, número 32
CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres
 de composturas y
 y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

De la Serranía Acotaciones

Detalles típicos.—Una boda

La chula se va y viene una señora con un niño en brazos y un caballero, que debe ser su marido. La señora pregunta el precio de un dije y el chino le contesta: cuatro peleta.

—Dos doy.

—Le lo legalo ¿quetele?

—Dos veinticinco.

—Le lo legalo ¿quetele? El chino siente mal humor, también se enfadan los chinos como ustedes pueden ver.

No se avienen y la señora se marcha. Yo, mettiendome en lo que no me importa, le digo: pues yo en dos pesetas lo he comprado.

—¿En donde?

—En la calle de Echegaray, en el barrio chino.

El chino mosqueado, coge su maleta y se retira un poco allá. Damos una vuelta a la manzana, como los guardias de la famosa zarzuela, y vemos con el chino a una nena de siete u ocho años que manosea los collares, señal de la incipiente coque- tería femenina.

La noche ha tendido sobre Madrid su negro manto de sombras que enlutan su vibrante alegría. Mi amigo Nicolás se ve y se desea, como me ocurre a mí para tomar el tranvía, pues va totalmen- te atestado de gente. Llega- mos al sitio de la despedida y con paso lento me retiro a mi casa y allí enjareto estas cuartillas sobre los chinos de los collares.

LUIS ALMADA
 Madrid.

DE INGLATERRA
 Sigue en aumento el número de parados

Telegrafían de Londres que el número de obreros parados alcanzaba el día 28 de Septiembre pasado la cifra total de 2 825 772, lo que significa un aumento de 14 157 en lo que se refiere a la semana anterior, y de 66 4083 con respecto al mismo período del año último.

AHORA Y SIEMPRE

Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
 Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
 Delantalés de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
 Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
 Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
 Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños

LA MUNECA
 Pablo Iglesias, n.º 2.—ROSENDO CASO.—CACERES

tó» y por lo mismo ya no ha lugar a la «cencerrada».

Seguidamente comen los parientes, en tanto los mo- zos y mozas dan comienzo a los cantares alusivos, de los que transcribimos algu- nos:

¿De qué medio te has valido, Fulano, para lograr del Valle la mejor moza en hermosura y caudal?

Lo que le encargo al galán que lo haga bien pa la niña, pues la tenía la madre, en el corazón metida.

Vuela palomita, vuela, del palomar a las eras; esta noche te despidés de todas tus compañeras.

Despidete compañera, que te vas de nuestro lado, echa el pañuelo a los ojos, no te despidas llorando.

Adiós, compañera, adiós, adiós, hasta la mañana, Dios lo quiera que esta noche te abracen bien en la cama.

Y como el repertorio es largo, no continuamos, pues además para muestra basta.

He aquí una boda en la serranía, un hecho más para juzgar de la familiaridad encantadora del modo de vivir de estos pueblos; un hecho más que pone de manifiesto esa unión cordial que en múltiples aspectos de la vida de estos pueble- citos hemos analizado y he- mos presentado como ejem- plo en estas crónicas.

ISAÍAS LUCERO
 Manzanedo (Burgos), Oc- tubre de 1931.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION -CAPITONNE, para el transporte de mue- bles sin embalar.

Servicio semanal de merc- cancias a MADRID y vice- versa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cá- ceres.



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA Y CAS- TELLANA NEGRA. ALIMEN- TOS ADECUADOS PARA SU ME- JOR SOSTENIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

La cuestión social Apuntes sobre el Cooperativismo

Los economistas

La economía política principiada a fines del siglo XVIII con los Fisiócratas. Afirman que había un orden natural en el mundo económico, como existe uno en el mundo físico. Su orden natural no depende del hombre. Aunque éste quisiera cambiarlo, no podría, porque es el mejor, no bajo un punto de vista absoluto, sino dadas las condiciones de la vida social.

Convencidos de la realidad absoluta de ese orden, los economistas llegaron a tomar por divisa aquella famosa «laissez faire, laissez passer», porque consideran que el orden natural, en que los hombres son sus elementos constituyentes, es un orden de libertad. Por lo cual se llaman «liberales».

El principio fundamental de su doctrina es el siguiente:

Cuando en el mercado hay demasiado poco, el precio sube por la ley de la oferta y de la demanda que nadie puede cambiar: el alza de precios disminuye la demanda por un lado y por otro reduce la producción, con lo que se restablece el equilibrio entre los dos platos de la balanza.

Por el contrario, cuando en el mercado hay demasiado, esa ley funciona en sentido inverso; los precios bajan, aumentan los consumidores y disminuye la oferta de los productores. Así, automáticamente, fuera de la acción humana, se restablece sin cesar el equilibrio perturbado, con más éxito que el de un estabilizador de aeroplanos.

Existen, pues, fuerzas independientes de la voluntad de los hombres que reaccionan contra abusos posibles, probables del interés individual y que deberán dispensar de buscar remedios legislativos, administrativos, coercitivos. Hay que dejarlo todo al juego de los intereses de cada cual, para que de ello surja espontáneamente el mejor resultado para todos. Ese juego de intereses individuales es el resorte más eficaz, según los economistas de la escuela liberal, del aumento de riqueza y que mejor sirve al interés general.

Los cooperativistas

Estos no pretenden ense-

ñar una ciencia económica nueva: reconocen la ley de la oferta y la demanda como determinante de precios y no quieren cumplir su fin, si no es por la asociación libre, sin ingerencias de nadie.

Pero la escuela cooperativista no puede admitir la existencia de un Orden Natural y de una organización natural que dispense de buscar otra más racional. Los cooperativistas no pueden creer que la ley de la oferta y la demanda baste para fijar el justo precio, ni que la competencia, aún considerada libre, pueda reducir las ganancias a una tarifa normal.

Ven alrededor suyo una lucha desenfrenada de intereses individuales entre acreedores y deudores, entre vendedores y compradores, entre propietarios e inquilinos. Es esta una lucha que cada uno siente en sí mismo y que quiere suavizar, sino exterminar completamente, por medio de la ayuda mutua organizada entre los hombres.

Para ellos la competencia, lejos de ser un remedio, es una de tantas formas de lucha económica. Los cooperativistas quieren solidarizar entre los hombres, pues to que, por otra parte, sólo ella constituye la realización de la voluntad de Cristo: «Amad los unos a los otros».

El problema social no puede resolverse si no es laborando para que desaparezcan los conflictos entre los intereses individuales y los del individuo con los de la sociedad.

Esto no lo podrán jamás obtener ni la competencia, ni la oferta y la demanda, ni todas otra ley de los economistas liberales. La solución está en las Asociaciones cooperativas, porque sólo ellas pueden maridar intereses antagónicos, como son los del comprador y vendedor, los del acreedor y deudor, los del propietario e inquilino.

En la Cooperativa cada socio desdobra su personalidad y está obligado a equilibrar sus intereses en tanto que vendedor con su interés en cuanto que comprador, su interés en tanto que prestamista con su interés en cuanto que prestatario, y su interés en tanto que

Asamblea importante

La reunión de fuerzas vivas de toda España para tratar de la crisis de trabajo

El ministro de Hacienda anuncia un déficit presupuestario de 510 millones

(POR TELEFONO)

MADRID, 8 (6'22 t.)—Asistiendo el ministro de Hacienda, señor Prieto, se han reunido en Asamblea Nacional, representaciones de los Ayuntamientos y fuerzas vivas de todas las provincias españolas, para tratar de la crisis de trabajo.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso, detallando el desarrollo del presupuesto de gastos, que acusa en la actualidad un déficit presupuestario de 510 millones de pesetas.—Mencheta.

propietario con su interés en cuanto que inquilino. Así es como el conflicto de intereses pierde su carácter combativo, pasa al foro interior, a la conciencia de cada asociado, y se reconcilian necesariamente.

PEDRO FABREGA

DE HACIENDA

Sobre el concierto económico con las vascongadas

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6'13 t.)—Han visitado al ministro de Hacienda, señor Prieto, los representantes de las Diputaciones vascongadas para reclamar sobre la interpretación del concierto económico en la parte referente a impuestos de derechos reales y timbre.

Negó el ministro que se hubiera pensado en modificar el Decreto sobre liquidación de los dobles y anunció que se llegaría a la rescisión del contrato entre el Estado y los tabaqueros de Canarias, si la venta de tabaco no se hacía en términos más favorables para el Tesoro, llegándose entonces a la venta por comisión.—Mencheta.

EN LA BOLSA

El Colegio de Agentes de Cambio se solidariza con la dimisión del señor Peláez

POR TELEFONO

Madrid, 8 (5'45 t.)—Se sabe que en la reunión celebrada esta mañana por el Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa en que se trató de la dimisión del síndico señor Peláez, se adoptó el acuerdo de solidarizarse con su actitud.

En este sentido el Colegio ha facilitado una nota expresando su adhesión a dicho señor.—Mencheta.

DE GUERRA

Aumento de los haberes del soldado

POR TELEFONO

Madrid, 8 (6'25 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha reunido a una Comisión de jefes de Guerra y de la Armada para consultarles su opinión respecto a la conveniencia de llevar al seno de la misma los asuntos de mar en el porvenir.

Al recibir a los periodistas, les confirmó el ministro que a partir del primero de año se aumentará la asignación a los soldados con cuarenta céntimos.

Facilitó después la relación de jefes y oficiales a quienes se le ha concedido el retiro en el mes de Septiembre anterior, entre los cuales figuran los generales de división, señores García Moreno y Rodríguez Calvo, y el de brigada, señor Paz.—Mencheta.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

Organización corporativa

El Comité paritario de los empleados de despachos y oficinas de Cáceres

(POR TELEFONO)

MADRID, 8 (5'10 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana, además de las disposiciones que publicamos en otro lugar de este número, se inserta una orden del ministerio del Trabajo disponiendo que la elección para la designación de los cinco vocales efectivos y cinco suplentes, por cada representación, que han de integrar el Comité paritario de los empleados de despachos y oficinas de Cáceres, se verifique en el plazo de veinte días.

La representación patronal será designada por la Asociación de Banca del Centro de España y la representación obrera por la Asociación de Empleados de oficinas particulares de Cáceres.—Mencheta.

La situación en Andalucía En los campos de Villanueva de Córdoba hay más de mil obreros armados

El gobernador reprimirá enérgicamente los actos de bandidaje

Se reproducen los sucesos en el pueblo de Cardena

MADRID, 8 (6'35 t.)

Un bando enérgico
Se reciben interesantes noticias de Córdoba, dando cuenta de la grave situación porque atraviesa el pueblo de Villanueva, de aquella provincia.

Ayer tarde llegó a Villanueva de Córdoba el delegado especial del Gobierno, señor Delgado, quien inmediatamente hizo fijar en la Plaza Mayor un enérgico bando en el que se hace constar que está dispuesto a garantizar por todos los medios la libertad del trabajo a favor de los obreros pacíficos, reprimiendo el bandolerismo en los términos que sea necesario.

Después reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, destituyendo a ocho concejales, dos de ellos significados comunistas.

Ha quedado nombrada una comisión gestora integrada por elementos republicanos y socialistas.

Obreros armados

Se sabe que por los cortijos del término municipal de Villanueva de Córdoba, se hallan diseminados obreros campesinos armados de escopetas y con gran provisión de cartuchos.

Se calcula que el número de estos obreros pasan de mil.

Actos de bandidaje

En los cortijos se vienen cometiendo desde hace dos días toda clase de atropellos y actos de bandolerismo.

A numerosas cabezas de ganado lanar y cabrío les han cortado las patas y otras piezas de ganado lanar

(POR TELEFONO)

y vacuno han sido sacadas de los tinados y abandonadas en los campos.

Concentración de fuerzas

Como al iniciarse los sucesos de ayer hubiera poca fuerza de la benemérita en Villanueva de Córdoba, el gobernador civil ha ordenado la concentración de sesenta números al mando de un capitán.

Varias detenciones

La benemérita continúa con toda actividad la práctica de diligencias para averiguar el origen y depurar las responsabilidades por los sucesos de ayer.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del jefe de Policía urbana de Villanueva de Córdoba, que es un significado comunista, y se ha ordenado la clausura del Centro Obrero.

Un telegrama del gobernador

En las primeras horas de esta tarde, el gobernador civil de Córdoba ha cursado un telegrama urgente al jefe de las fuerzas concentradas en Villanueva, diciéndole que advierta a los obreros que no admitirá parlamentos, sino que han de entregarse sin condiciones, pues no se trata de resolver un conflicto de trabajo, sino de reprimir, con la energía que sea necesaria, los desmanes que se vienen cometiendo, haciendo uso de las armas contra los actos de bandidaje que deshonran a España y a la República.

Ordena el gobernador que dicho telegrama se haga público y se dé cuenta inmediatamente de la marcha de los acontecimientos.

En Cardena

Por haberse reproducido en el pequeño pueblo de Cardena los sucesos de Villanueva de Córdoba, ha sido clausurado el Centro sindicalista y recogida toda la documentación del mismo.

En este pueblo se han repartido profusamente hojas clandestinas de carácter comunista, redactadas en tonos de gran violencia contra el gobernador civil.

Detenido, en libertad

Por orden del delegado del Gobierno ha sido puesto en libertad el propietario don Félix Moreno, que fue detenido ayer, por oponerse a las operaciones de stembra.—Mencheta.